

FECHA: AGOSTO 08 DE 2014

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Otro asalto en una Guadalajara"
	"Aptos para clases, 18% de aspirantes"
	"Segob reforzará combate a trata en municipios"
	"Asaltan Coppel y El Bife"
	"Oportunidades no baja pobreza"
	"¡Justicia insuficiente"
	"Se quedan sin sueldo 70 empleados de Cambio Verde"
	"OSAMENTAS EN SAN FRANCISCO"
	"Inundan chocolates al Valle del Mezquital"
	"Banxico e IP: riesgo por alza salarial"
	"Premian a diputados"
	"El reto es usar las reformas: Banxico"
	"Regresa Monreal a la Cámara \$15 millones en bonos"

INSTITUCIONAL

"No se generó información"

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-Quiere PRI recuperar Tlanguistengo en 2016: El presidente estatal del PRI, Ricardo Crespo Arroyo, llamó a la militancia de su partido a que recuperen el municipio de Tlanguistengo para las elecciones locales de 2016. "Tlanguistengo merece un futuro prominente y para ello el priismo unido recuperará este municipio en 2016", sostuvo el dirigente del PRI, quien renovó al Comité Municipal y en un acto solemne tomó protesta a Reyna Isabel Chavela Soto, presidenta, e Inocencio Cervantes Fuentes, secretario general, para que coordinen su trabajo encaminado a elevar la calidad de vida de los habitantes de esta localidad. En otro punto, en Santiago de Anaya, Crespo señaló que: "el PRI llegará más fuerte a los procesos electorales que se celebrarán en Hidalgo en 2015 y 2016, ya que cuenta con la visión del presidente Enrique Peña Nieto, y el trabajo del gobernador Francisco Olvera Ruiz". Al tomarles protesta a María de Guadalupe Hernández Mejía, presidenta, y José Luis Flores Hernández, secretario general del Comité Municipal de Santiago de Anaya, manifestó que existe la convicción del partido de regresar continuamente a todos los municipios para escuchar y atender las necesidades de la población. En días pasados en Tepetitlán, Crespo Arroyo indicó que el PRI fue creado para sumar y multiplicar voluntades, además de conminar a la nueva dirigencia que encabeza Santiago Benítez Montalvo, presidente, y Esther López Castillo, secretaria general, a marcar la pauta para enfrentar los retos que se presenten y redoblar esfuerzos para dar respuesta a las peticiones de la gente. Crespo Arroyo, aseguró que el partido debe cautivar para hacer que todos participen. **(Redacción, página 11)**

Crónica-TIANGUISTENGO: (Redacción, página 05)

El Independiente-Va PAN Hidalgo por apoyo de empresarios para consulta sobre salario: Entrevistado durante el ejercicio de recopilar firmas para la consulta en el Reloj Monumental de Pachuca, el dirigente panista Alejandro Moreno Abud dijo que la próxima semana iniciará pláticas. "La consulta es abierta a toda la ciudadanía, incluyendo todos los partidos políticos", mencionó. "Este es un instrumento nuevo que ocupa Acción Nacional. No sé si sea populista luchar por los más necesitados". Entrevistado por separado, Luis Baños, secretario general albiazul, informó que la dirigencia estatal del PAN dialogará con la Cámara Nacional de Comercio con tal de sumar a sus agremiados a la consulta. "Trabajar para la gente y garantizar la redistribución de la riqueza no es distractor que afecte la consulta del sol azteca. A nuestros amigos del PRD les falta un poco de información", agregó. Baños descartó que el aumento al salario mínimo incremente la inflación, ya que "aumentará la capacidad adquisitiva de los trabajadores". En anterior entrevista, Marco Rico Mercado, secretario general del sol azteca en Hidalgo, estimó como artificio la recopilación de firmas por parte de los panistas ya que la pregunta que plantean carece de sentido y claridad porque no especifica cuánto sería el aumento del sueldo base. Perredistas preguntan en su consulta: "¿está de acuerdo en que se mantenga el decreto de reformar los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución en materia de petróleo y energía eléctrica publicado el 20 de diciembre de 2013?" Ahora el PAN cuestiona: "¿estás de acuerdo en que la Ley federal del Trabajo fije nuevo salario mínimo que cubra todas las necesidades de una familia para garantizar al menos la línea de bienestar determinada por el Coneval?" De acuerdo con los panistas es viable incrementar de 63.77 a 203 pesos el sueldo base en Hidalgo. **(Víctor Valera, página 04)**

Plaza Juárez-El PAN buscará consulta pública en el tema de los salarios mínimos: (Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 05A)

Síntesis-Confía PAN supercar la meta de 32 mil firmas en Hidalgo: (Jaime Arenalde, página 04)

El Independiente-Descarta Santillán sanciones contra panalistas: Aunque los estatutos de Nueva Alianza contemplan amonestación o expulsión por desobedecer a la dirigencia nacional, no serán sancionados los tres diputados panalistas que desconocieron a Víctor Trejo como coordinador de la bancada en el Congreso local. Así lo declaró el delegado especial del partido en Hidalgo Francisco Santillán, quien aseguró que dialogará con los diputados panalistas Eugenia Muñoz Espinoza, Sandra Hernández y Dolores López Guzmán para transitar como grupo parlamentario. Francisco Santillán, quien ocupa el lugar que dejó Heriberto Martínez Santiago, aseguró que los tres diputados no se declararán independientes, ya que le "dieron su palabra" y a la vez descartó que los suplentes reciban la estafeta en el Poder Legislativo. Quitar la coordinación a Muñoz Espinoza y entregársela a su compañero Víctor Trejo provocó la molestia de los tres diputados panalistas, quienes incluso en tribuna del Congreso desconocieron el nombramiento. El delegado especial dijo no estar de acuerdo en utilizar la tribuna para ventilar decisiones del partido y reconoció que las diferencias en la bancada afectan lo que Nueva Alianza transmite a la sociedad. Aseguró que Muñoz Espinoza falta a la verdad al asegurar que nadie le avisó que dejaría de ser la coordinadora de los diputados Nueva Alianza. El delegado conversó con los tres legisladores y "les hizo saber que es una decisión de carácter nacional. "Fue plática en la que se explicó qué esperamos del grupo parlamentario. Es un tema que al parecer lo han mal interpretado, pero con el tiempo y el diálogo lo vamos a resolver." Continúa la postura de los tres legisladores de desconocer a Víctor Trejo, aunque el delegado especial confía en arreglar las diferencias en próximo encuentro y reunir a los cuatro diputados. "El partido sí considera en sus estatutos amonestaciones o sanciones, pero no pensamos en ello para ninguno de nuestros diputados." **(Víctor Valera, página 05)**

El Reloj-Salario mínimo no aumentará por decreto, Afirma Avelino Tovar: El nuevo dirigente del Partido Ver.1j de Ecologista de México (PVEM) en Hidalgo, Avelino Tovar Iglesias, manifestó que el salario mínimo no es algo que vaya a aumentar por cuestión de un decreto, lo anterior en relación a la consulta ciudadana que quiere hacer el Partido Acción Nacional (PAN) sobre este tema. El dirigente del Verde declaró que este tema se debe tratar con responsabilidad, ya que se tiene que analizar más a profundidad, "incluso el nombre del salario mínimo sólo lo estamos usando como parámetro para pagar multas, sanciones y demás". Agregó que se le tiene que dar un giro a este concepto, y que en lugar de que fuera un salario mínimo, fuera un salario remunerador, "hoy en día sabemos perfectamente bien que con 65 o 67 pesos aproximadamente, depende de la zona geográfica, es un salario que de verdad da pena, y visto por la OCDE, creo que somos el segundo país con el salario más bajo, debajo de Haití". Respecto a si considera necesaria la consulta, Tovar Iglesias reiteró que las economías no se mueven por decreto, "las economías van encaminadas a los costos, la oferta, la demanda y a los mercados internacionales; por decreto yo no lo veo viable". Sin embargo, comentó que apoyaría la propuesta del PAN, siempre y cuando sea en beneficio de la población. Por último, Avelino Tovar dijo que para elevar el salario mínimo es necesario generar las condiciones para que el país pueda atraer inversiones que brinden un mayor número de empleos y mejor remunerados, "debemos ser más competitivos y entrarle más al tema de la producción". Cabe mencionar que este día el PAN comenzó con su consulta ciudadana; la secretaria nacional de Vinculación con la Sociedad y diputada federal, Blanca Jiménez Castillo, recorrió las calles de la ciudad de Pachuca a fin de realizar este ejercicio que pretende mejorar el salario de los trabajadores. Acompañada por el dirigente estatal del PAN, Alejandro Moreno Abud y por el secretario estatal de vinculación, Maurino Hernández, dejó en claro que en las últimas décadas el salario mínimo ha perdido su sentido constitucional original, el de proveer una vida digna a la familia del trabajador; para convertirse en un indicador estadístico,

financiero o legal, que nada tiene que ver con las necesidades de las familias de los trabajadores. **(Sergio Juárez /Verónica Ángeles, página 04)**

El Reloj-Espera MORENA acreditación como partido de dirigencia nacional: Será la dirigencia nacional del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) quien se encargue de realizar todos los pasos para acreditarse como partido político ante el **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH)**, informó Andrés Caballero Zerón, líder estatal. El acercamiento que recientemente se tuvo con el **presidente del instituto, Mario Ernesto Pfeiffer Islas**, fue para resolver algunas dudas que se tenían sobre los requisitos que se deben cubrir para poder tener un representante ante el órgano electoral. Una vez conocida la normatividad y procedimiento para acreditar la personalidad de los representantes de MORENA, la información fue entregada al comité nacional a efecto de que allá se lleven a cabo las acciones necesarias. "Hemos remitido estos detalles a la dirigencia nacional a efecto de que se inicien los procedimientos formales para acreditar a los compañeros del estado de Hidalgo que nos han de representar en el **IEE**", afirmó Caballero Zerón. El papeleo — reiteró — estará a cargo de la diligencia nacional, no obstante, será el comité estatal quien proponga a las personas que asumirán la encomienda de ser representantes, aclaró. Andrés Caballero explicó que MORENA no puede ejercer ningún tipo de prerrogativa política o económica, hasta en tanto no agote el procedimiento que señala su estatuto. Cabe recordar que MORENA posee el registro como partido político nacional desde el pasado 1 de agosto, no obstante, para formar parte del Consejo General del **IEE**, y así también poder acceder a la prerrogativa mensual, necesita presentar una serie de documentos. **(Verónica Ángeles, página 04)**

El Reloj-Asegura Ricardo Crespo que su Proyecto es el PRI: El líder del Partido Revolucionario Institucional en Hidalgo, Ricardo Crespo Arroyo, indicó que por el momento su único proyecto es su partido, que no tiene ni siquiera en análisis el proyectarse como candidato a diputado federal. Dijo que lo mismo que les dice a los demás aspirantes a una candidatura para el próximo año, lo aplica para él mismo, el tomar la medida para ser protagonistas en aras de conseguir una candidatura para 2015, cuando se renueve el congreso federal. "Reitero, no son los tiempos, ahorita los tiempos del partido son tiempos de trabajo, por lo que invito a la militancia que esperen los tiempos". Dijo que hoy trabajan para darle resultados a la ciudadanía desde cualquier trinchera: desde el gobierno federal, estatal, las distintas legislaturas, hoy no hay un calendario electoral a corto plazo, "hoy la invitación es a todos los aspirantes, hombres y mujeres, en darles resultados a la ciudadanía". Crespo Arroyo dijo que llegará en su momento en el 2015 y 2016, la lista, pero afirmó que existen muchas mujeres y hombres que son valiosos para dichos cargos. **(Yina Bautista, página 04)**

Síntesis-Samperio iría por dirigencia del PRD local: Debido al apoyo que le brindan diferentes sectores del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el estado, Teresa Samperio León, fundadora del partido del sol azteca en la entidad, anunció que podría buscar la dirigencia del instituto político, cuyo proceso de renovación ya inició. 'En lo personal, como un interés que no me deje dormir, no lo tengo, yo quizá lo busque porque hay algunos líderes regionales que me han ofrecido el apoyo, no lo he ido a buscar, lo he recibido como en otras ocasiones de manera directa de casi todas las regiones, o al menos las más importantes de la entidad'. Samperio León aseguró ha recibido constantes gestos de apoyo de lugares como Francisco I. Madero, Tepeapulco, de la capital del estado, Zempoala, Mineral de la Reforma, de Tulancingo, entre otros que le han manifestado que de postularse recibirá su apoyo incondicional para poder regresar al PRD a sus orígenes y a favor de las luchas sociales. 'Quiere que yo sea la presidenta del partido, y como dicen por ahí, que mientras uno respire puede aspirar, y por eso valoraremos la propuesta; además, en lo particular y como fundadora del mismo, claro que me gustaría ser presidenta de mi partido, porque lo he visto nacer, crecer y hacerse pequeño y después intentar crecer otra vez como en realidad le ha sucedido'. Mencionó que ya es necesario que una mujer lleve las riendas del Partido de la Revolución Democrática, ya que al momento no se recuerda el paso de una mujer por la presidencia, pese que siempre se ha manejado que en el partido se prioriza la equidad de género, sin que ello se haya reflejado hasta el momento en la dirigencia, al menos en el estado. 'Me ha costado mi tiempo, trabajo, dinero, cariño y dedicación por un partido que en su origen se planteó como una verdadera alternativa de cambio'. Finalmente, declaró que 'me gustaría buscar la dirigencia no porque reclame o diga me toca o me corresponde, sino que quiero transformar la imagen del partido en el estado'. **(Jaime Arenalde, página 04)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

"No se generó información"

PLANO ESTATAL

Criterio-Sólo 18 por ciento de los profesores hidalguenses son aptos para dar clases: La Secretaría de Educación Pública federal (SEP) publicó los resultados del Examen de Oposición de Educación Básica. Hidalgo se ubicó en el lugar 24 a nivel nacional entre el número de docentes que lograron calificaciones idóneas, registrando 977 reprobados de los mil 741 solicitantes. En la entidad sólo 63 profesores que realizaron esta evaluación obtuvieron las calificaciones más altas, es decir, que entraron en la categoría A de la evaluación, mientras 255 calificaron en el nivel B; 437 en el C y nueve, al nivel D. El resto de los postulantes fue calificado como no idóneo. Cabe señalar que los aspirantes que alcanzaron el nivel A y B son quienes recibirían una plaza, al ser aptos para dar clases. De acuerdo con la tendencia porcentual mostrada por la SEP, a nivel nacional sólo tres de cada diez aspirantes fueron considerados aptos, el resto obtuvo menos de la mitad de las respuestas correctas a las 170 preguntas. Sólo 3.6 por ciento del total de aspirantes obtuvo el mejor promedio de calificación de la prueba, es decir que respondieron correctamente a más de 120 reactivos. El examen de oposición consistió en dos etapas: la primera correspondió al área de conocimientos y habilidades de la práctica docente y la segunda radicó en habilidades intelectuales y responsabilidades ético profesionales de los aspirantes. La evaluación se desarrolló en Pachuca, Tulancingo, Huejutla, Ixmiquilpan, Tula y Mineral de la Reforma durante el 12 y 13 de julio sin reportarse anomalías a diferencia de Oaxaca y Guerrero, en donde fue suspendida la prueba.

(Ignacio García, página 05)

Criterio-Inauguran muestra artesanal y gastronómica en El Vaticano: La noche del pasado martes se puso en marcha, en las instalaciones del Museo del Vaticano, una muestra pluricultural de artesanías hidalguenses en esta ciudad europea. El jefe del Ejecutivo afirmó que con esta acción se promueven y comercializan las artesanías, fomentado así importantes relaciones turísticas y culturales. En presencia de Liliana Romero Medina, directora general del Fondo Nacional para el Fomento de las Artes, de la Secretaría de Turismo del gobierno de la república, Olvera Ruiz dio a conocer que, de igual forma, la muestra será punto de partida para sentar las bases de un convenio de colaboración entre Fonart y la santa sede, cuya finalidad será exponer las riquezas culturales y turísticas de México en el extranjero. Olvera dijo que las artesanías que se muestran en las diferentes salas que integran el Museo del Vaticano, así como los destinos turísticos con los que cuenta la entidad, y que se encuentran representados de manera gráfica mediante fotografías y video de promoción turística, son rasgos que distinguen a cada una de las regiones del estado; desde la Huasteca, la Comarca Minera, las sierras Alta y Gorda y de Tenango, hasta los valles de Tulancingo y del Mezquital, cuyos espacios característicos posicionan a Hidalgo como destino para los visitantes. Durante esta temporada veraniega en Europa, más de mil 600 piezas hidalguenses de 11 ramas artesanales, serán exhibidas para su comercialización en los museos vaticanos; mismas que también fueron presentadas en una muestra cultural, gastronómica, fotográfica y artística ante más de 500 personalidades diplomáticas y sociedad de la comunidad mexicana en Italia, con quienes compartió el interés de forjar relaciones bilaterales que fomenten un intercambio productivo en beneficio de las familias artesanas hidalguenses. En el acto, el mandatario estuvo acompañado por su esposa Guadalupe Romero y Mariano Palacios, embajador de nuestro país en El Vaticano. **(Redacción, página 07)**

Milenio-Exhiben artesanías de Hidalgo en El Vaticano: (Redacción, página 08)

Crónica-Llevan Hidalgo al Vaticano: (Alberto Quintana, página 04)

El Reloj-Exponen artesanías hidalguenses en Museo del Vaticano: (Sergio Juárez, página 03)

El Sol de Hidalgo-Muestra artesanal gastronómica de Hidalgo, en el Vaticano: (Redacción, página 10A)

Plaza Juárez-Artesanos hidalguenses mostraron sus trabajos al Papa Francisco: (Redacción, página 03A)

Síntesis-Alberga Vaticano arte hidalguense: (Tania Monroy, página 02)

Uno más Uno-Arte, cultura y turismo en los museos del Vaticano: (Redacción, página 05)

Criterio-Trata de personas, sin denuncia: Por miedo a la coacción física y psicológica, en Hidalgo no se denuncia la trata de personas: de 2008 a la fecha, autoridades del gobierno federal sólo han recibido seis casos. De acuerdo con Daniel Lara Baños, delegado de la Secretaría de Gobernación (Segob) en la entidad, no se puede establecer un censo sobre el panorama real de este delito, pues necesariamente debe ser del conocimiento de las autoridades para lograrlo. El funcionario advirtió que especialmente las mujeres de origen extranjero pueden ser víctimas de este delito, pues "muchos vivos les quitan sus documentos, las coaccionan que las van a denunciar por su situación ilegal migratoria, entonces son más susceptibles a esta situación". Aunque aclaró que la trata de personas no sólo se presenta en el tema sexual. Este delito también ha permeado en el ámbito laboral y hasta de discriminación, dijo. **(José Antonio Alcaraz, página 08)**

Milenio-Reforzarán vigilancia en los puntos de paso de migrantes: (Axel Chávez, página 26)

Crónica-Rechazan focos rojos en Hidalgo: Lara Baños: (Alberto Quintana, página 08)

El Independiente-Anuncia Segob más agentes migratorios en intermediaciones de la Bestia: (Gerardo Neria, página 02)

El Reloj-Intensificaran operativos para combatir el delito de trata de personas: (Nohemí García, página 05)

Plaza Juárez-Delegación de Gobernación exhorta a denunciar trata de personas: (Oscar Raúl Pérez Cabrera,

página 03A)

Crónica-Descartan partida especial para informes de diputados: Aclaró el presidente de la Junta de Gobierno, Ernesto Gil Elorduy, que no existe una partida especial para que los diputados de la LXII Legislatura realicen un informe anual de actividades, ni tampoco un calendario específico, ya que los parlamentarios efectúan reportes “constantes y permanentes” a sus representados. La Ley Orgánica del Poder Legislativo establece en la fracción XIV que entre las obligaciones de los parlamentarios está “rendir anualmente su informe de labores como diputado, en los términos del artículo 30, párrafo tercero, de la Constitución Política del Estado de Hidalgo”. “No tienen un calendario, los diputados no dejan de trabajar en su actividad política y pueden entregar informes mediante un documento o en una reunión, es decir, el espíritu de la disposición es que ellos estén cerca de la gente para informar de sus actividades, pero no necesariamente mediante un evento formal, como el titular del Poder Ejecutivo”. Reiteró que los legisladores mantienen reuniones y actividades con simpatizantes o pobladores, por ello persiste una dinámica de comunicación “constante y permanente”. Además, precisó que el área administrativa, sería quien tentativamente otorgue algún apoyo económico para la exposición de informes de diputados. De acuerdo con la Unidad de Transparencia del Poder Legislativo, según el presupuesto aprobado para el ejercicio 2014 en el Congreso, está destinada la cantidad de 600 mil pesos “misma que se ministrará conforme los requerimientos en la ejecución de funciones legislativas catalogadas dentro de la partida desarrollo parlamentario”. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

PLANO MUNICIPAL

“No se generó información”

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...**Delegaciones federales**

Las oficinas de las dependencias del gobierno federal en Hidalgo inician una segunda etapa dentro de la administración nacional en donde tras haber arrancado de manera tímida, sobre todo en el ambiente político estatal, se han vuelto protagonistas de la vida pública de la entidad. Lo que antes se conocía como el delegado federal en el sexenio pasado con Felipe Calderón, que tenía poco margen de acción y controlaba algunas cuestiones sin sobre pasar el límite de poderes en el estado, ahora es un político que juega un papel de cogobierno con presidentes municipales, secretarios del gabinete del estado, líderes de partidos políticos e incluso con el propio gobernador. Sin llegar a los extremos, se saben poseedores de una nueva cultura de trabajo y potencial político provenientes de las más altas esferas en el país, por ende, realizan acciones que sobre pasan en mucho las gestiones que puede alcanzar una autoridad local. Hidalgo es de las pocas entidades en las que la mayoría de los delegados federales son del mismo estado, incluso del mismo grupo político, por lo que el entendimiento ha funcionado para, más allá de posicionamientos personales, proporcionar el servicio para el que se supone fueron seleccionados: servirle a la gente. La famosa frase de las políticas públicas al servicio del pueblo cobra relevancia en la nueva dinámica de las delegaciones federales, pues al trabajar de la mano con gobierno del estado, las posibilidades de obtener éxito con los programas sociales, de seguridad, de servicios y de atención en general son mayores. Si en el sexenio pasado el problema consistía en que pocas personas accedían a los programas federales por desconocimiento o porque no eran seleccionadas, ahora el fortalecimiento en la promoción y trabajo en coordinación con autoridades del estado ha servido al doble. Por un lado, para poder otorgar la mayor cantidad de beneficios al mayor número de pobladores hidalguenses; y por otro, permitir descansar al gobierno del estado en cuestiones de gestión social, presupuestos, apoyos de programas y demás temas que en ocasiones duplicaban la agenda de trabajo entre estado y federación. De continuar con esta forma de trabajo, auguro muy buenos dividendos para las delegaciones federales en el estado, sobre todo para quienes encabezan el trabajo que ahí se realiza. Priorizar la política dentro de dichas oficinas, buscar el posicionamiento por encima de la repercusión nacional que es el verdadero sentido de las delegaciones –quien crea los apoyos es la federación no el delegado, es el Presidente no el personaje local-sólo alejaría la percepción que sea alcanzado de que es ahora cuando en verdad están funcionando las oficinas federales para el servicio de la ciudadanía.

(Eduardo González, página 03)

Plaza Juárez-Alfil Negro...

DAVID PENCHYNA

El senador por Hidalgo David Penchyna, Presidente de la Comisión de Energía, logró el miércoles por la noche su mayor logro en su quehacer legislativo cuando los senadores de la República aprobaron por 78 votos a favor y 26 en contra la última minuta que expide la Ley General de Deuda, en la cual se absorbe como deuda pública parte de los pasivos de PEMEX.

En otras palabras, con esta última votación México tiene ya Reforma Energética, la Reforma madre de todas las reformas que encabezó el senador hidalguense y que por lo mismo, significa tanto para su trabajo como legislador y que aquí lo significamos en su real tamaño. Una vez votada la minuta se dio por terminada la tarea de los señores legisladores y la ley fue enviada al Presidente de la República para su promulgación para los efectos correspondientes, esto es para que se aplique como ley en el país.

UN LARGO CAMINO

Desde luego no fue un camino fácil. Tan no lo fue que hubo necesidad de cuatro periodos extraordinarios de sesiones, porque la oposición haciendo valer sus derechos, caminaron por la senda de ir retardando las decisiones, con argumentos en ocasiones válidos y en otros francamente sin sustento y más con tintes de provocación, como en la última sesión donde incluso el senador del PRD Benjamín Robles Montoya al sentir que perdían la votación, recurrió a la bajeza de ofender la memoria de don José Penchyna, padre ya fallecido del senador hidalguense, sin ninguna base ni sustento, con una mentira a todas luces nacida del fracaso legislativo, que no pudo sostener y sólo lo exhibió ante la asamblea. De ese tamaño fue la batalla dada por el senador David en su calidad de Presidente de la Comisión de Energía.

EL ESTILO DE DAVID...

La reforma era y es muy importante y por eso la fuimos siguiendo para que usted estuviera informado a través del noticiero AL AIRE, el senador le fue contando a usted, paso a paso, cómo iba avanzando esta reforma, de tal manera que hubo un día en que le dijo a usted que estaría lista a finales de julio. El miércoles el senador, en el mismo noticiero le dijo a nuestro auditorio que por seis días no se había cumplido lo del mes de julio. Desde luego para una reforma del tamaño de la energética, no es nada. Porque la Energética es un reforma histórica, en todo lo que significa, y que quienes saben de la materia la analizarán en su real dimensión, y que nosotros como periodistas simplemente le informamos de los caminos que se siguieron para tenerla y del papel que jugó en ella un hidalguense como David Penchyna. En la entrevista le preguntamos a David qué cosechaba México con esta reforma, qué cosechaba Hidalgo y qué cosechaba él ...dijo que México cosechaba posibilidades enormes porque era el único país en el mundo que no se había atrevido a cambiar su modelo energético, y la reforma le daba armas para tener puertas abiertas para tener mejores posibilidades. Hidalgo ganaba también porque la reforma le permitiría mejorar en empleos y en programas para beneficio de los hidalguenses y en cuanto a él, la satisfacción del deber cumplido y el poder ver a los ojos a quienes lo eligieron para decirles "misión cumplida", porque para eso lo llevaron al Senado de la República. David es así, serio, dicen que hasta medio presumido, pero de resultados, que al final es lo importante. Y si los resultados para su partido son como la reforma energética, seguramente se convierte en un activo fuerte para el PRI con todo lo que este concepto quiere decir. Por lo pronto, este David dejó en el camino a muchos Goliats con la honda del trabajo y del buen hacer.

(Adalberto Peralta, página 02A)

El Reloj-La Hora en Punto...

Sin Chimeneas y sin turistas

La afluencia de visitantes hacia Hidalgo, que se aprecia en los corredores de la montaña, de los balnearios y de las haciendas parece inferior a la de años anteriores. Sin duda, el factor económico es el que más pesa para la llamada Industria sin Chimeneas, pues al no haber el dinero suficiente para lo superfluo, las cabezas de familia prefieren optar por lo indispensable y necesario. Independientemente de las cifras que en su momento darán a conocer los especialistas del ramo, vale escuchar a los prestadores de servicios, que agobiados por las bajas ventas y la poca afluencia de paseantes, se ven en la necesidad de alternar su trabajo con otras actividades para allegarse de recursos. Por ejemplo, en la pasada celebración de la Begoña y la Manzana, que tiene como sede la cabecera municipal de Mineral del Chico, el número de paseantes se redujo sensiblemente y con facilidad se pudieron ver restaurantes semivacíos, muy tristes, dirían los propios vendedores. Los expositores, en su mayoría artesanos y agricultores, quedaron lejos de cumplir sus expectativas de ventas, como consecuencia del mismo fenómeno. En la montaña, el pueblo mágico, considerado como "la joya de la corona" de ese corredor es Mineral del Monte, y aunque los establecimientos gastronómicos han tenido regular movimiento, los expositores del pasado Festival de la Plata lograron ventas inferiores en comparación con otros años. De Huasca ni qué decir, pues en los

meses recientes, los más afectados fueron los comerciantes del Centro Histórico de esa demarcación, ello, como consecuencia de la rehabilitación de las calles, que obligó a los visitantes a transitar por rutas alternas. De Huichapan, que también es pueblo mágico, no hay un termómetro o indicador que mida con exactitud su actividad turística, sobre todo porque los visitantes que acuden a esa localidad asisten también a Tecozautla, municipio poseedor de múltiples riquezas. Los denominados parques acuáticos, que conforman el llamado corredor de los balnearios, han mantenido un ingreso entre regular y bajo en su afluencia comparativamente con años anteriores, y los prestadores lo atribuyen igualmente a las condiciones económicas prevalecientes. Pero donde las cosas sí "están para llorar" es en las haciendas, pues muchas de ellas permanecen cerradas al turismo, y lo que es peor, olvidadas por sus propietarios, al grado de que algunos rincones de éstas se han convertido lamentablemente en nidos de fauna nociva. Habrá qué esperar, insisto, a que las autoridades del ramo den a conocer la radiografía de esta actividad durante el periodo vacacional que está en curso.

(Edmundo Pineda, página 07)

Crónica-Balcón Político...

"Subvenciones extraordinarias"

Pues sí, el próximo lunes, el presidente Enrique Peña Nieto promulgará las reformas a la ley energética, con lo que terminará de manera exitosa su propuesta inicial de plantear un paquete de cambios estructurales, que han pasado por la educativa, laboral, fiscal, en telecomunicaciones y, la más importante por lo que en ella se juega, la energética. Dicen quienes la aprobaron que todo sea para bien, que habrá más y mejores empleos, que el país, ahora sí, entrará en la ruta del desarrollo postergado por más de 30 años. Pero en este contexto, fluye la información y nos enteramos que, por ejemplo, el secretario general del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), Carlos Romero Deschamps, se da vida de millonario desde 1993, cuando asumió el cargo, cuenta con tres yates, bienes en Estados Unidos y México, una hija, Paulina, que viaja en *jets* privados acompañada de sus tres perros *bulldog*, y todo con un mísero salario de 11 mil pesos mensuales! También del acto valiente del coordinador del partido Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, el ex priista, ex perredista, Ricardo Monreal Avila, quien decidió reintegrar a la Tesorería de la Federación, porque en la tesorería de la Cámara de Diputados no lo aceptaron, un cheque por 15 millones de pesos, que resultan de una serie de depósitos desde octubre del año pasado. El dinero proviene de las "subvenciones extraordinarias", de las que el coordinador podría disponer como quisiera. Su compañera de bancada, Zuleyma Huidubro, acusó a legisladores del PRI, PAN, PRD, Panal y PVEM, de recibir alrededor de 800 millones de pesos, para avalar las reformas y aprobar las leyes secundarias de la reforma energética. Eso sí, una encuesta elaborada por el diario "Reforma", con la pregunta de "si hoy fueran las elecciones, por quién votaría", señala que el 40 por ciento de los votos serían para el PRI, 22 para el PAN, 16 al PRD y 7 por ciento para Morena, de reciente creación. Así las cosas.

(Carlos Camacho, página 03)

Criterio-La Silla...

Los perros y la crueldad

La manera en la que tratamos a los animales habla mucho de nosotros como seres humanos. La idea de que somos seres superiores al resto de los demás suena lógica hasta el momento en que vemos actos de crueldad o indiferencia hacia perros, gatos, aves o animales de otro tipo. A fuerza de convivir con ellos, sin embargo, hemos perdido sensibilidad hacia los animales callejeros, en especial los perros, convertidos en parias tanto en los pueblos como en las grandes ciudades. Y cuando los perros callejeros (muchos de los cuales son producto del abandono o simplemente ignorados por quienes fueron sus dueños) se convierten en un problema, entonces sí volteamos a verlos para maltratarlos, torturarlos o llanamente matarlos y evitar que nos molesten. Alguna vez comenté que en Grecia, según pude leer en diferentes notas periodísticas, los perros callejeros son fáciles de identificar porque llevan collares similares en tipo y color (azul para los machos, y rosa para las hembras). Los collares son puestos a los animales callejeros por las autoridades luego de bañarlos, vacunarlos y esterilizarlos. Una vez cumplido ese trámite, los animales son devueltos a las calles donde pasearán libremente, pero no podrán reproducirse. ¿Por qué entonces no hacer algo así en México? Entiendo que puede haber muchas prioridades en cualquier ciudad, pero evitar el maltrato a los perros callejeros es, insisto, señal de humanidad. Las autoridades, como nuestras representantes, tendrían que poner manos a la obra en un proyecto así. P.D. Y el PVEM, que tanto defiende la vida, ¿no tendrá tiempo de hacer una campaña al respecto?

(Manuel Baeza, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que locatarios de negocios sobre el bulevar **Ramón G. Bonfil** de **Pachuca** denunciaron que personal de **Servicios Municipales** quiere obligarlos a firmar un contrato para la recolección de basura con un costo de 500 pesos mensuales por comercio a lo que se oponen de manera rotunda; dicen que buscarán al alcalde **Eleazar García** para pedir una explicación y sobre todo saber si en esto se encuentra inmiscuido alguna autoridad como el titular de **Servicios Municipales, Levi Leines**.

:Que en **Villa de Tezontepec** vecinos ya documentan en video la matanza de perros callejeros en el **Centro** para posteriormente subir a redes sociales los casos de crueldad animal. Ya circula un video en el que se observa al menos la muerte de cuatro canes que fallecieron supuestamente al ser envenados, por lo que urgen a la edil **Amalia Valencia**, a que se tomen cartas en el asunto, sobre todo si se está promoviendo al sitio como candidato a **Pueblo Mágico**, para que exista un programa sanitario adecuado que no tenga que terminar con la muerte de los perros.

:Que ahora que se dieron a conocer los resultados del examen para obtener una plaza docente en **Hidalgo** resalta que sólo 63 de los concursantes tienen los conocimientos necesarios para estar frente a grupo en cualquier escuela de la entidad; el resto tuvo de regulares a malas calificaciones por lo que haciendo cuentas, de mil 700 maestros interesados en un lugar y que realizaron la prueba, sólo habrá 343 plazas y el resto tendrá que seguir esperando para capacitarse un año más y buscar entrar al sistema educativo.

:Que hablando de los docentes se dice que algunos integrantes de la **Sección 15** del **SNTE** ganaron la demanda ante un tribunal federal quien ordenó la liberación de pagos retenidos a quienes supuestamente no estaban realizando sus labores frente a grupo por estar comisionados en el magisterio o por encontrarse en actividades políticas, sin embargo, una vez revisado el proceso, al menos a 20 de ellos se les tendrá que regresar el salario que erogaban por el trabajo que realizan en la **SEP** y el **SNTE**.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

"El PRI llegará más fuerte a los procesos electorales que se celebrarán en Hidalgo en 2015 y 2016, ya que cuenta con la visión del presidente Enrique Peña Nieto, y el trabajo del gobernador Francisco Olvera Ruiz"

Ricardo Crespo Arroyo

Líder estatal del PRI sobre elecciones federales y locales

"El 80 % de los accidentes automovilísticos que se dan aquí en el estado son jóvenes universitarios. Entonces ya sabemos cuáles son los municipios, cuáles son los grupos generacionales, los jóvenes, pero también en la subcategoría de jóvenes están los estudiantes"

Guillermo Peredo Montes

Titular de IHJ sobre accidentes viales

"Un gobierno para todas y todos exige el reconocimiento para todos los grupos sociales y se construye día con día. Por ello, nuestro gobernador Francisco Olvera ha venido actualizando los programas del Plan Estatal de Desarrollo, que benefician a la juventud y a la tercera edad"

Luz Elena Sánchez Tello

Directora DIFH sobre benéficos a jóvenes

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

que la tarde de ayer en Pachuca un grupo fuertemente armado entró al restaurante El Rincón del Bife, propiedad de Andrés Rassi y asaltó a los comensales, entre ellos Jesús Martínez y un importante empresario-político. Al lugar, señalan, como ha ocurrido en otros lugares, llegaron hombres armados, quienes amagaron a los empleados y clientes, a quienes despojaron de sus pertenencias.

Este acontecimiento sucede después de un asalto a un motel a unos cuantos minutos, hace algunos días, cuando un grupo de maleantes tuvo tiempo de revisar cuarto por cuarto para encontrar a sus víctimas.

que hablando de seguridad, todo indica que en días recientes se llevará a cabo una limpia en la policía estatal, la cual, sea por adelgazamiento de nómina o por renovación de elementos, recibirá un cepillazo. Se dice que parte de los movimientos se llevarán a cabo luego de los asaltos que se han cometido en los últimos días en la capital del estado.

que si bien era de esperarse que el resultado del Concurso Nacional para el Otorgamiento de Plazas Docentes tuviera a un gran número de aspirantes reprobados, muchos no esperaban que los niveles de excelencia entre quienes buscan una clave magisterial fuera tan bajo. En Hidalgo, por lo pronto, más de la mitad de los sustentantes no dio el ancho, como de seguro no han dado los amigos y familiares de Moisés Jiménez y Mirna García, quienes aprovecharon su tiempo al frente de la Sección XV para dar este tipo de plazas a quienes no tenían ni la preparatoria terminada.

que todo parece indicar que la población de Pachuca deberá aguantar su ciudad llena de basura, por lo menos en algunas esquinas, pues el conflicto entre la empresa Cambio Verde y el ayuntamiento de San Agustín Tlaxiaca no se resolverá de la noche a la mañana. Por lo pronto, la empresa parece que no tiene como reaccionar ante la falta de los camiones que se quedaron adentro de las instalaciones, las cuales fueron clausuradas.

que quien parece no llevarla bien con la prensa (local) es la directora del Bioparque de Pachuca, Erika Ortigoza, quien se luce atendiendo a los medios nacionales pero le niega el acceso a los reporteros pachuqueños, aunque éstos paguen sus boletos de entrada al recinto.

que luego de la aprobación de la última ley secundaria en reforma energética, el senador panista Javier Lozano felicitó por medio de Twitter a su colega priísta David PENCHYNA "por su labor y generosidad". No faltó, por supuesto, quien replicara con un "beso... beso...".

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón:

Al menos Liconsa saldrá al quite para evitar la quiebra de un centenar de lecheros de Tizayuca

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Nada nuevo resulta el problema de los denominados autos "chocolate", afectados también por el asunto migratorio que guardan; sin embargo, la UCD señala que el mismo rechazo debería existir con el dinero enviado de Estados Unidos, u otros países. Más que un estéril debate, la gente en el Mezquital solicita de la manera más atenta el respaldo de los mandos estatales para regularizar estas unidades y con ello trabajar sin contratiempos.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Roció Ruiz: La directora general del Colegio del Estado de Hidalgo suma su experiencia en el ámbito educativo para que desde esta institución sea posible abonar a la profesionalización de quienes buscan continuar con la formación académica después de la licenciatura. Rocío Ruiz de la Barrera aparece como una artífice para que la entidad avance en los estándares de educación especializada.

Abajo-César Jiménez: De Jiménez Ortiz como titular del Instituto de Capacitación y Desarrollo Político Filial Hidalgo son mínimas las menciones, especialmente acerca de la estrategia que para los próximos meses aplicará. Ante los preparativos por las justas electorales a desarrollarse, el papel del Icadep resulta importante; sin embargo, parece que perdió cierto brillo: habrá que ver cuáles son las siguientes acciones.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:**CANDIDATOS**

Poco a poco la caldera perredista se calienta en torno al cambio en su dirigencia estatal y ahora levantó la mano el diputado local, Celestino Ábrego como aspirante.

El legislador quiere ganar presencia al seno del perredismo local y por ello analiza un recorrido por diferentes regiones, exclusivamente para entrevistarse con la militancia. Poco le importa su gris paso por la LXII Legislatura donde apenas lo conocen.

El problema que tiene el perredista es que en el usual reparto de posiciones que hace el PRD, él ya no estaría tan cerca del cargo pues funge como diputado.

Por si no fuera suficiente, en su calidad de diputado, sin importar el partido, en donde se presenta, la población le solicita apoyos y él *¿con qué ojos?*

INFORMES

En menos de un mes, los alcaldes hidalguenses iniciarán su agenda de informes correspondientes al tercer año de gestión.

En concordancia con el formato del informe del gobernador Francisco Olvera, del cual sólo se sabe que será austero, los ediles cumplirán con su obligación en diferentes fechas a partir de la primera quincena de septiembre.

Los que también deberán rendir su informe anual de trabajo, son los 30 diputados locales, aunque no hay aún fechas ni formatos definidos.

CURSOS

Los cursos de verano organizados por el gobierno del estado y que convocaron a unos 2 mil niños de 4 a 12 años, viven sus últimos días.

La semana próxima concluirá este esfuerzo lúdico en apoyo de la infancia y de los padres trabajadores del estado.

El curso consta de actividades deportivas, artísticas y culturales de lunes a viernes durante las vacaciones escolares, pero ante el inminente inicio del ciclo escolar las actividades recreativas terminan.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Banxico e IP: riesgo por alza salarial: La cúpula empresarial y la autoridad monetaria del país se subieron al debate sobre un aumento en los salarios mínimos y advirtieron que la medida podría generar una espiral inflacionaria y afectar la evolución de la economía mexicana, que hasta el momento se ha conducido correctamente. El gobernador del Banco de México, Agustín Carstens, alertó que si la propuesta de subir los salarios mínimos no esté acompañada de mayor productividad, puede generar inflación y "hacer que los salarios reales, que son los que realmente importan, no aumenten". El presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Gerardo Gutiérrez Candiani, afirmó que el tema se debe revisar con absoluta responsabilidad, ya que no se puede manejar ni de manera política, ni populista, ni por decreto. El presidente del Consejo Mexicano de Negocios (CMDN), Claudio X. González, dijo que el sector empresarial ve razonable que la gente gane más, pero si la mejora salarial es por decreto, se pueden repetir épocas de elevada inflación. El presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Juan Pablo Castañón, coincidió en que subir por decreto el salario mínimo no solo afectaría a la inflación, sino también en áreas como el crédito y las finanzas. El presidente nacional del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), Daniel Calleja, reconoció estar a favor de alinear los salarios con la productividad, ya que se trata de una asignatura pendiente, pues hoy el salario mínimo no es competitivo. **(Mario Alberto Verduco, primera plana)**

La Jornada-Regresa Monreal a la Cámara \$15 millones en bonos: El coordinador del partido Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, reintegró a la Tesorería de la Federación 15 millones de pesos, cantidad entregada en tres partidas a partir del pasado 15 de octubre, bajo el concepto de "aportaciones económicas extras", autorizadas por la secretaria general en San Lázaro. Esa cantidad de recursos se ajusta a la denuncia que desde la tribuna de la Cámara de Diputados hizo el pasado primero de agosto su correligionaria Zuleyma Huidobro, al acusar a los diputados del PAN, Partido Verde y Nueva Alianza de recibir dinero a cambio de su voto en favor de la reforma energética. Los señalamientos de la legisladora provocaron reacciones de encono desde las bancadas de los *verdes* y del panismo. Los inconformes le reclamaron, se dijeron ejemplo de honestidad y aseguraron que nunca se habrían prestado a recibir dinero extra al que perciben como salario. **Partidas fantasmas** La denuncia de la diputada Huidobro se sumó a una cadena de revelaciones en torno a una partida extra de recursos millonarios presumiblemente destinada a los coordinadores parlamentarios en San Lázaro con objeto de atender diversas tareas legislativas. Esos recursos no son fiscalizados por ninguna dependencia externa a la Cámara de Diputados. Es decir, el Legislativo se revisa a sí mismo a través de sus órganos de transparencia. La secretaria general sólo entrega y los coordinadores y sus administradores se encargan de resolver qué se hará con ese dinero. Tan sólo el año pasado se denunció un sobrante del presupuesto camaral por más de 300 millones de pesos a repartirse entre los partidos políticos, con fundamento en el criterio de que a mayor número de diputados, mayor será la cantidad de dinero. En aquel capítulo no se documentaron dichas operaciones. Por el contrario, la revelación de Monreal Ávila evidenció la opacidad en el manejo de los recursos públicos en el gasto de los diputados. En la fase final del gobierno de Felipe Calderón, también la oposición acusó al PAN de utilizar recursos extraordinarios del presupuesto camaral para impulsar el contenido del paquete económico integrado por el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) y la Ley de Ingresos, a través del pago de gratificaciones a diputados de otros partidos, quienes negociaban su voto en favor de las propuestas del gobierno panista. Ayer Monreal Ávila envió a la titular de la Tesorería de la Federación, Irene Espinoza Cayetano, un oficio solicitándole que reciba los 15 millones de pesos, porque él y su partido político representado en San Lázaro no los aceptan. El texto cita como fundamento la Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación y demás disposiciones aplicables, que obligan a la vigilancia de los fondos y valores, y que tiene por objetivo administrarlos con eficiencia, eficacia y transparencia. La tesorería tiene la facultad legal de ejecutar todos los pagos que se le incluyan y que estén autorizados en el Presupuesto de Egresos de la Federación, y rendir cuentas de ingresos, egresos e inversión. El político zacatecano refiere en cuatro puntos los sucesos que atañen al depósito de 15 millones de pesos en la cuenta del partido Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados: "Con fecha 15 de octubre de 2013 llegó a la cuenta del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano una aportación económica de 7 millones de pesos, sin conocer el propósito o el fin de su destino. Dos días después intenté la devolución del mismo, según consta en el oficio del 17 de octubre de 2013. "Posteriormente, el 20 de marzo de 2014, se recibió un depósito más por 5 millones de pesos en la cuenta del grupo parlamentario, mismo que intenté devolver el 14 abril del actual, como lo demuestro en el anexo 3, que consiste de copia simple de oficio y del cheque correspondiente. Al no aceptarse la devolución de esos recursos económicos, con fecha 9 de mayo de 2014 volví a poner a disposición de la cámara el total de recursos, que suman ya 12 millones de pesos, a lo que se me comentó que eran subvenciones extraordinarias y que (...) podrían emplearse por el coordinador o darles el destino que se quisiera, consejo que por supuesto no se atendió. "Hace apenas unos días, el 30 de julio de 2014, se recibió en la cuenta de Movimiento Ciudadano un abono más por 3 millones de pesos. Como lo observará –refiere Monreal a Irene Espinoza– he decidido rechazar estos recursos dado que riñen con los principios que invariablemente he sostenido. En ese sentido solicito a usted se me dé a conocer el procedimiento mediante el cual deben reintegrarse las sumas de estos informes, que dan un

total de 15 millones de pesos.” La Tesorería de la Federación selló de recibido el documento e informó al legislador que el lunes o martes próximos recibirá una respuesta sobre el procedimiento para reintegrar los recursos citados. Para el actual ejercicio presupuestal de la Cámara de Diputados los legisladores aprobaron un monto de 6 mil 800 millones de pesos. Esos recursos se destinan a atender la labor legislativa de 500 diputados que cuentan en promedio con cinco ayudantes cada uno, una oficina y secretaria particular. Además, cubren el mantenimiento físico del Palacio Legislativo de San Lázaro. **De dietas y ayudas diversas** La secretaria general administra esos recursos, que tienen múltiples destinos, como pago de dietas, ayudas diversas y, ahora se observa, entrega de compensaciones. Por dieta, cada legislador recibe 70 mil pesos al mes (de esa cantidad se les descuentan 14 mil pesos para cuotas enviadas a sus respectivos partidos políticos (esto es voluntario, pero se les entrega un formato para que quien esté de acuerdo lo signe); fondo de ahorro de 10 por ciento de la dieta, mismo porcentaje que aporta la cámara; 55 mil pesos para asesores; ayuda para traslados, en promedio 30 mil pesos (este rubro sustituyó al pago de boletos de avión); asimismo, para cumplir su agenda legislativa se les pagan 50 mil pesos y 28 mil más para atención ciudadana. Todo esto por mes suma 219 mil pesos a cada diputado. Si se es presidente de alguna comisión, también se paga un monto mayor para el pago de secretaria, un ayudante, chofer y un automóvil nuevo.

Niega la cámara que sea un bono por la reforma energética Por su parte, el presidente del comité de administración en San Lázaro, Guillermo Sánchez Pérez, negó que los 15 millones de pesos entregados al grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, que encabeza el diputado Ricardo Monreal, sea un bono con motivo de la reforma energética. Afirmó que Movimiento Ciudadano “sí conoce el origen y el destino de estos recursos, que son de los presupuestados para la Cámara de Diputados en 2014”. En un comunicado insistió en que la entrega de los fondos se realizó conforme a lo establecido en el artículo 8 de la norma que regula las transferencias y el control de recursos financieros asignados a los grupos parlamentarios, por lo que se distribuyeron conforme a la ley. Subrayó finalmente que las asignaciones ordinarias y especiales forman parte del presupuesto regular del órgano legislativo, por lo que no fueron entregados por el gobierno federal para el “pago de bonos”. **(Roberto Garduño, primera plana)**

Excélsior-El reto es usar las reformas: Banxico: La aplicación de las reformas estructurales es “el gran reto” que tiene que superar México, para que, en dos o tres años, el país pueda elevar su crecimiento potencial desde su nivel actual de 3 a 5%, expuso Agustín Carstens, gobernador del Banco de México (Banxico). En su participación en el foro sobre el futuro de la economía mexicana, organizado por el Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, explicó que lo que va a hacer que la economía pase a un crecimiento potencial de alrededor de 5% son las reformas energéticas que abren dos grandes sectores a la inversión privada: el de hidrocarburos y el de energía eléctrica. “Espero que en la medida en que se implementen esas reformas, y que la economía se empiece a recuperar, eso les debería dar mucho más confianza a los mexicanos. En el escenario internacional, advirtió que el país va a enfrentar “un periodo de volatilidad hacia adelante, porque los bancos centrales van a ir normalizando sus políticas”. Sobre la inflación, confió en que ésta, que actualmente está cercana a 4%, rápidamente baje a 3% al inicio de 2015. Sobre el debate para subir los salarios mínimos, aconsejó prudencia para evitar efectos negativos. **CRECIMIENTO POTENCIAL: 5%** Una vez terminado “el trabajo duro de la aprobación de las reformas estructurales”, la economía mexicana podría enfilarse a elevar su crecimiento potencial desde su nivel actual de tres por ciento al cinco por ciento, en dos o tres años, aunque para ello el país deberá superar el reto de la implementación de las reformas, afirmó el gobernador del Banco de México, Agustín Carstens. Al disertar acerca del Futuro de la Economía Mexicana en el foro organizado por el Banco Latinoamericano de Comercio Exterior (Bladex) precisó que “es un parteaguas el hecho de que se hayan aprobado las reformas estructurales, todas las reformas que se han aprobado son muy importantes, pero sin duda la que es la más fundamental para el caso de México es la energética, porque básicamente abre a la inversión privada dos grandes sectores, el de hidrocarburos y el de energía eléctrica, que además son insumos esenciales para el crecimiento”.

Retos “Las expectativas van a ir mejorando conforme se vayan viendo resultados de estas reformas... este es el camino difícil de generar crecimiento, pero es el camino durable”, enfatizó. El gobernador de Banxico subrayó que entre los principales retos que enfrentará México y los países emergentes es el bajo crecimiento de las economías avanzadas. Indicó que el reto del país es buscar estabilidad generando crecimiento, y dijo que en México se ha seguido un enfoque basado en sólidos fundamentos macroeconómicos, como disciplina fiscal e inflación baja y estable, además de fortaleza del sector externo. Expuso que el costo de la deuda está en niveles históricamente bajos, y que le sorprendió que esta semana el Cete a 28 días se colocó en 2.78 por ciento, lo cual es una tasa muy baja. Confió en que la inflación que actualmente está cercana a cuatro por ciento, rápidamente converja al tres por ciento al inicio del año entrante. Agustín Carstens, destacó que entre las fortalezas externas están el relativamente bajo déficit de cuenta corriente. Recalcó que las reservas internacionales están en niveles récord, de más de 190 mil millones de dólares, y además se tiene el apoyo de la línea de crédito flexible del FMI por 75 mil millones de dólares.

Perspectiva Cuestionado por qué en ocasiones la percepción que se tiene de México es peor al interior, que al exterior del país, respondió que “más que nada pienso que tenemos que tener fe en nosotros mismos, sí hemos venido haciendo el trabajo duro, que son las reformas estructurales, ahorita estamos viendo todo el proceso legislativo, más bien es lo que hemos visto, también una gran decisión del gobierno de tomar y de alguna manera retar ciertos paradigmas que no teníamos,

que nos costaba mucho trabajo enfrentarlos, ahora lo hacemos exitosamente y estamos en condiciones nuevas". Sobre el debate para elevar el salario mínimo, Carstens reconoció que al Banxico le preocupa el posible impacto inflacionario. **(Felipe Gazzón, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

La categoría de Barbosa

Decencia, educación, carácter, son virtudes que desborda Miguel Barbosa, coordinador de la fracción del PRD en el Senado, lo que se volvió a constatar antier, en la sesión del punto final a la reforma de las leyes energéticas. Sin argumentos contra los de la mayoría que aprobó las nuevas normas, uno de sus correligionarios, Benjamín Robles, cometió la vileza de irse contra la memoria del padre de David Penchyna, repitiendo la mentira de que trabajó en el Banco Ejidal. Lo juzgó culpable por dizque haber sido "acusado de fraude", y al legislador de ser algo así como *asesino* (por un accidente automovilístico no provocado por él en 2012). El coordinador Barbosa tuvo que ponerlo en su lugar y, dirigiéndose al agraviado, le dijo: "Lleve usted para su familia, para usted, para todos los seres queridos que conforman la rama de su señor padre, una disculpa del grupo parlamentario del PRD...". Pero en seguida retomó el debate parlamentario y propinó a Penchyna una discutible pero vigorosa posdata: "Ha sido usted un violentador de la ley...". Corrigió al calumniador y fue duro donde debía.

(Carlos Marín, primera plana)

Milenio-La Historia en Breve...

¿México no perdonará a estos "traidores a la patria"?

No le tememos a la consulta ciudadana, afirmaron ayer los coordinadores del PRI y el PAN en el Senado, Emilio Gamboa y Jorge Luis Preciado. El del PRD, Miguel Barbosa, aseguró por su parte, que la consulta tendrá lugar y los ciudadanos terminarán echando abajo en junio la reforma energética cabalmente aprobada el miércoles por el Congreso. Es extraña la lógica formal de la política mexicana. Se invierte una monstruosidad de dinero y trabajo para celebrar elecciones y financiar un voluminoso Congreso. Y cantidades formidables en foros, discusiones y propaganda a favor y en contra de la reforma energética. El Congreso cumple su función, legisla. En la Cámara de Diputados, las leyes energéticas son aprobadas con un promedio de 73 por ciento de los votos; en el Senado, el promedio se eleva a 76 por ciento. Pese a esa mayoría arrolladora, un 2 por ciento de los electores puede poner en entredicho la democracia representativa menos de un año después. Ni hablar, son las reglas. Tocaré a la Suprema Corte de Justicia resolver si la consulta procede o no. Y quizá entonces una mayoría de votantes eche abajo la reforma, como anhelan Barbosa, el PRD y Andrés Manuel López Obrador. Lo cierto, por lo pronto, es que tres de cada cuatro legisladores aprobaron la reforma energética en sus dos fases, la de diciembre y la de julio-agosto. Es propaganda barata colgar una manta para hacerlos sentir que México no los perdonará. Es artero llamarlos traidores a la patria. Traidores, en todo caso, con tres cuartas partes de los votos a su favor.

(Ciro Gómez Leyva, página 02)

Milenio-En Privado...

El voto de un pejista

Son más parecidos de los que están dispuestos a reconocer. Florestán

El senador del PRD por Tabasco, Fernando Mayans, uno de los más cercanos, leales, incondicionales de Andrés Manuel López Obrador, fue el único legislador de su bancada que votó a favor del último dictamen de las leyes secundarias de la reforma energética, contra la línea del líder de Morena y la instrucción del presidente de su partido. Si de algún senador no había duda sobre su voto era de Mayans, cuyo hermano, Humberto, es senador por el PRI, que no tuvo, ni de lejos, nada que ver con este voto que el perredista razonó en defensa de los intereses de su entidad, no de los de López Obrador ni de los de su partido. En la larga noche legisladora, Mayans dio su voto a favor en lo general y en lo particular, del dictamen de ley que autoriza los fondos de extracción que recibirán los estados productores de petróleo, como el suyo, una vieja reivindicación de su partido, del mismo AMLO y de los tabasqueños, que a lo largo de los años, como en otras entidades, solo han visto pasar los beneficios de esa explotación de la que les ha quedado la basura, los problemas, los accidentes, la contaminación y el saqueo. En esta misma línea está el gobernador Arturo Núñez. Ese *a favor* viene a confirmar la distancia, por decir lo menos,

entre López Obrador y Núñez, de cara a las elecciones del primer domingo de junio, en la que el primero rechaza las alianzas y quiere que Morena vaya solo, con el apoyo del gobernador, y éste quiere ir en alianza con el PRD-PT-MC, que son los que los postularon y con los que ganó las elecciones. Sabe Núñez que con la llamada *izquierda* dividida, el PRI le ganará en Tabasco, pero esa no es la prioridad de López Obrador, que en su estado quiere dar una muestra de la fuerza de Morena, derrotando a todos los demás, lo que no pasa de ser un deseo y, en política, un error. En fin, que Mayans votó a favor de que Tabasco, y otros estados productores, para que por primera vez en su historia reciban los beneficios de la extracción de petróleo, y las dos llamadas *izquierdas*, que así lo habían planteado, se lo reclaman y lo descalifican.

RETALES

1. FIESTA. El más alto prelado de la Iglesia mexicana viajó en un avión privado hasta Europa, a fin de officiar una misa de cumpleaños para un amigo. ¡Qué dirá el papa Francisco de estos excesos! Porque él, nada;

2. FICHA. Un éxito de la subprocuradora Mariana Benítez que Interpol haya girado la ficha roja para la detención de Napoleón Gómez Urrutia, con fines de extradición. La última de Napoleón fue el reto: *si ya saben dónde estoy, ¿por qué no vienen por mí?* Ahora irán por él; y

3. CAPUFE. En Los Pinos tienen en claro los fallos de la dirección de Capufe en la migración de tarjetas de telepeaje, pero también la ofensiva de la concesionaria saliente para involucrar al *inquilino*. Juegan con fuego.

Nos vemos el martes, pero en privado

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

:Que es inminente el anuncio de una serie de acciones del gobierno federal para detonar la economía, comenzando por una inversión de decenas de miles de millones de pesos en créditos al campo.

La novedad es que se otorgarán con base en la producción, no sobre la propiedad o tenencia de la tierra, por lo cual todos los agricultores tendrán acceso. Se espera que esto aliente la actividad económica y traiga una importante derrama.

Otra inversión implica más de 7 mil millones de pesos para rehabilitar y dignificar las escuelas que carecen de servicios e infraestructura, con datos del censo educativo. Este presupuesto lo ejercerá directamente la Federación, no los estados. ¿Desconfianza? ¡No! Cómo va a ser.

:Que en el Senado se confirmó que **Enrique Peña Nieto** promulgará el lunes la reforma energética y los panistas sí acudirán a la ceremonia. El coordinador albiazul, **Jorge Luis Preciado**, afirmó que acudirá hasta de traje, luego que esta semana, entre bromas, le dijo al priista **Emilio Gamboa** que no asistiría para que fuera el PRI quien cargara con los costos. Por cierto, durante su viaje a Colombia, a la toma de posesión por el segundo periodo de **Juan Manuel Santos**, el Presidente aprovechó para mandar un par de tuits reconociendo el trabajo de los legisladores.

:Que en el INE están de cabeza con la organización de las elecciones internas del PRD para el 7 de septiembre. A un mes, hay más de mil impugnaciones ante el Tribunal Electoral contra el padrón y eso trae como pirinola a la consejera **Pamela San Martín** y a la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos.

Además, por supuesto, de haber prendido las alertas en la dirección perredista, encabezada por **Jesús Zambrano**, quien, por cierto, regresará a la actividad pública el lunes, luego de una semana en el hospital y otra de convalecencia en su casa por una lesión en el brazo izquierdo.

:Que, pese a las críticas de diputados de otros partidos por el gasto que realizó el gobernador de Campeche, **Fernando Ortega Bernés**, para su quinto informe, la dirigencia nacional del PRI parece no tomar en cuenta esas voces, particularmente, porque no ven oposición franca en el estado.

En el evento debían mostrar que la maquinaria priista se prepara para conservar esa gubernatura en 2015, además de que hubo, incluso, fotos y apapachos con **Rafael Moreno Valle**, mandatario de Puebla.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Ricos por decreto

"El tema cardinal no debe ser el salario mínimo, sino la productividad".

Jorge Suárez Vélez

Tanto se han esforzado las sociedades del mundo por combatir la pobreza cuando la solución estuvo siempre a la vista. No tenemos más que aumentar el salario mínimo. De un plumazo eliminaremos la pobreza y lograremos vivir como los suizos. Bueno, no como los suizos. Sí, es verdad que Suiza tiene uno de los más altos niveles de vida del mundo, pero el país no tiene salario mínimo. De hecho, no sólo carece de él sino que apenas este pasado mes de mayo sus ciudadanos rechazaron en referéndum -su equivalente a una "consulta popular"-la creación de uno. Si bien algunos influyentes grupos políticos y sociales suizos, incluyendo los sindicatos, hicieron un intenso cabildeo para crear el mínimo, con el argumento que esto ayudaría a subir el nivel de vida de los pobres y mejoraría la equidad en la sociedad, los votantes suizos votaron en contra por creer falsamente que la medida aumentaría el desempleo. De hecho, Suiza no solamente tiene uno de los niveles de vida más altos de Europa y del mundo, sino que además registra el desempleo más bajo de Europa, con apenas 3.2 por ciento. Imagínese lo que podrían lograr los suizos si tuvieran salarios mínimos como España o como México. Claro que Suiza no es el país del mundo con una menor tasa de desempleo. Esta distinción le toca a Singapur, que es también uno de los países más prósperos de Asia, detrás solamente de Qatar. Lo más valioso es que Singapur ha logrado su prosperidad pese a no contar con petróleo u otros recursos naturales importantes. Es un país que en la década de 1950 era tres veces más pobre que México, pero que en la actualidad tiene un producto interno bruto per cápita siete veces superior a nuestro país. Su tasa de desempleo, de 2 por ciento, es sorprendente porque queda muy por debajo de la normal en economías que se consideran de pleno empleo (entre 4 y 5 por ciento). Uno supondría que parte de la prosperidad de Singapur debería provenir de su salario mínimo, el cual debe ser, me imagino, muy alto para explicar su prosperidad. Pero no. Se ve que a los habitantes se les olvidó tomar la medida indispensable para combatir la pobreza. Los singapurenses no sólo no han elevado el salario mínimo sino que ni siquiera lo han creado. En México, afortunadamente, hemos tenido políticos con mayor conocimiento del funcionamiento de la economía. En 1982, en un momento en que la economía se encontraba en crisis por la devaluación de febrero de ese año, el entonces presidente José López Portillo tomó la decisión de elevar los salarios más bajos, incluyendo los mínimos, en 30 por ciento. Los salarios medios los subió 20 por ciento y los altos 10 por ciento. Todo con un solo decreto. La visionaria medida del mandatario mexicano generó una prosperidad automática para los mexicanos. Las empresas empezaron a producir y vender cada vez más por la inyección de dinero generada por los mayores salarios. El 1 de septiembre de 1982 el presidente López Portillo lloró de alegría ante el agradecimiento de los pobres. México inició entonces un período de rápida expansión económica y prosperidad que algunos envidiosos bautizaron como "la década perdida". No sé por qué los gobiernos mexicanos han perdido la brújula desde entonces. ¿Para qué hacer esfuerzos para aumentar la productividad si la llave mágica para la prosperidad ha estado ahí todo el tiempo? De hecho, no hay que ser tímidos. ¿Por qué aumentar el salario mínimo solamente de dos mil a cuatro mil pesos mensuales? ¿Pero por qué no lo subimos a 30 mil pesos o más? Con esta medida eliminaríamos de un golpe la pobreza. Y López Portillo sonreiría en medio de una fiesta en la Rotonda de las Personas Ilustres o donde quiera que se encuentren sus restos. **¿Y el crecimiento?** La inflación está otra vez por arriba de 4 por ciento, mientras que el crecimiento sigue estancado en 1 por ciento. ¿Cuándo empezará el crecimiento sin inflación que tanto nos han prometido?

(Sergio Sarmiento, página 17)

El Universal-Bajo Reserva...**Falta de liquidez en el PRD**

Y CUANDO DESPERTARON el dinero ya no estaba ahí. Reclamamos al estilo perredista se sintieron en la sede del Sol Azteca, pues la Secretaría de Equidad de Género protestó por el retraso en las administraciones programadas por 973 mil pesos, mientras que en las arcas deberían existir casi 4 millones de pesos. Nadie lo dice abiertamente, pero algunas voces vinculan esta falta de liquidez con los gastos derivados de la organización de su elección interna —que se realizará en septiembre próximo—, que sumarán 80 millones de pesos y que, según Jesús Zambrano, se justifican en aras de fortalecer el sistema democrático del PRD. La otra “rendija” por la que sale el dinero, nos explican, es la campaña para recolectar firmas en pro de la consulta contra la reforma energética.

QUIÉN LO DIRÍA, aquellos que defienden los derechos humanos también necesitan que alguien los defienda. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos, cuyo secretario ejecutivo es el mexicano Emilio Álvarez Icaza, elabora un informe sobre la creciente criminalización del activismo en este rubro en toda la región. La preocupación no es menor, nos dicen, pues se documenta cómo servidores públicos o entes particulares usan la vía penal para sujetar a los defensores a procesos judiciales con el fin de reprimir o amedrentar sus voces críticas en apoyo de la protesta social. ¿Será necesario crear ómbudsmans para los ómbudsman?

EN MORELOS una dato llama mucho la atención del gobierno local. Nos aseguran que el organizador de la marcha del próximo domingo en contra de la inseguridad en Morelos, Gerardo Becerra Chávez de Hita, estuvo en prisión por el delito de fraude en el 2001. Don Gerardo, nos dicen, tiene mala memoria, pues ha enumerado una a una las supuestas fallas del perredista Graco Ramírez, pero no habló de la relación tan cercana que mantiene con el priísta Manuel Martínez Garrigós —ex edil de Cuernavaca—, cuya administración no se caracterizó precisamente por sus altos niveles de seguridad.

EL QUE ANDA preocupado y en busca de patrocinio para su anhelo de ser candidato a gobernador de Guerrero para 2015, es el senador Socorro Sofío Ramírez Hernández. Ya ha dicho que buscará el apoyo de Andrés Manuel López Obrador y de Morena, de Mario Moreno —alcalde de Chilpancingo— y de David Jiménez Rumbo —dirigente perredista en el estado—, aunque no descarta también dialogar con Nueva Alianza y hasta con ex compañeros del PRI, en donde militó para luego salir junto con el actual mandatario Ángel Aguirre, a quien, nos dicen, no le simpatiza la posibilidad de que el legislador sea quien vaya en pos de sucederle, y por eso la desesperación de Ramírez.

UNA LLAMADA desde Colombia llegó en medio de una animada celebración que tenían la madrugada de ayer los senadores del PRI. Una vez aprobada la reforma energética, ya pasada la media noche, se reunieron los senadores de la bancada priísta en una sala de juntas para festejar anticipadamente el cumpleaños de su coordinador, Emilio Gamboa, que es el próximo día 23. El teléfono de don Emilio sonó y del otro lado de la línea, desde Bogotá, estaba el presidente Enrique Peña Nieto, quien acudió a aquella nación a la toma de posesión del presidente Santos. El mandatario, nos comentan, felicitó a la bancada —que lo escuchaba por medio del altavoz del teléfono— por la culminación y aprobación de la reforma energética, que muy seguramente será promulgada la próxima semana.

(Redacción, página 02)**Reforma-Templo Mayor...**

CUANDO políticos y financieros daban por hecho que Miguel Alemán Magnani se subiría al barco de Oceanografía, el empresario decidió no tomar ese timón.

AUNQUE el gobierno quitó a Amado Yáñez, intervino la empresa y hasta le levantó los castigos para que pudiera seguir contratándose con el sector público, el dueño de Interjet no cerrará el trato.

SEGÚN ESTO, cuando Alemán y su gente comenzaron a meterse a fondo en los números de la emproblemada firma, nomás no encontraron el negocio por ningún lado.

LOS SUPUESTAMENTE grandes contratos con Pemex resultaron no ser tan lucrativos como se pensaba, por lo que el flujo de

recursos no es suficiente para mantener a la empresa a flote.

LA DUDA ES: si el negocio de Oceanografía no estaba en los barcos, ¿entonces en dónde? Es pregunta de aguas profundas.

YA VIENE, ya se acerca... el regreso a la escena pública del ex presidente Felipe Calderón.

EL MIÉRCOLES presentará el libro que prometió escribir durante su estancia en Harvard.

SE LLAMA " Los Retos que Enfrentamos" y lleva por subtítulo una frase muy difícil de creer: "Los problemas de México y las políticas públicas para resolverlos, 2006-2012".

EL ACTO será en el Club de Industriales del DF y lo organiza la Fundación Desarrollo Humano Sustentable, creada por Calderón en marzo.

PERO no hay que andarlo divulgando y menos decir que es a las 19:00 horas porque el evento se está armando de manera sigilosa por aquello de que los anticalderonistas se vayan a aparecer.

TRAS un largo debate, quedó aprobada la reforma energética que abre la explotación del petróleo al capital privado. Y, AL MENOS en lo inmediato, el país no se acabó -como pregonaban algunos- ni se convirtió en potencia mundial -como prometían otros-.

MIENTRAS las izquierdas se aferraron hasta el final al legado de Lázaro Cárdenas, el PRI y el PAN apostaron por cambiar el paradigma.

AHORA, la carga de la prueba está en el gobierno de Enrique Peña Nieto, el cual tiene que cumplir con la promesa de que el nuevo modelo se traducirá en beneficios para la mayoría de la población.

Y AHÍ está el meollo del asunto, pues mientras los ciudadanos no vean bajar los precios de la luz, el gas y la gasolina, ni tengan la oportunidad de decidir al mejor proveedor entre varios competidores, la reforma no será más que tinta sobre papel.

QUIENES saben cómo se maneja la Interpol destacaron la importancia de que reactivara la ficha roja de Napoleón Gómez Urrutia.

EN CONCRETO, hay un cambio radical en el estatus del líder sindical cuyos abogados habían logrado convencer a la policía internacional de que su cliente era objeto de una "persecución política".

BAJO ESE CRITERIO, el jefe del sindicato de mineros era visto por la Interpol como un perseguido político y no como un prófugo de la justicia.

UN CAMBIO que para nada es menor.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ

DUDA



RESÉNDIZ

BONO POR REFORMA

